

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



**Maltrato intrafamiliar en adultos mayores que asisten a un programa social
de un centro integral estatal en Lambayeque, 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Maricielo Del Milagro Ortiz Espinoza

ASESOR

Karla Elizabeth Lopez Ñiquen

<https://orcid.org/0000-0001-6036-2095>

Chiclayo, 2023

**Maltrato intrafamiliar en adultos mayores que asisten a un programa social
de un centro integral estatal en Lambayeque, 2022**

PRESENTADA POR

Maricielo Del Milagro Ortiz Espinoza

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR

Fiorella Melissa Velasquez Tuesta
PRESIDENTE

Jose Rolando Gamarra Moncayo
SECRETARIO

Karla Elizabeth Lopez Ñiquen
VOCAL

Dedicatoria

Agradecer a mi madre por darme la motivación y fuerza para continuar alcanzando mis metas profesionales, por la paciencia y amor que me brinda en todo momento y que me ayuda a superar momentos difíciles.

A mis amigas Melissa Santoyo, Maricielo Manayay, Margarita Manayay, quienes me han brindan todo el amor, apoyo y motivación, quienes creyeron en mí y en todo lo que puedo y estoy por lograr. Esto es para ustedes, las amo con todo mi corazón y siempre estaré agradecida por todas las muestras de cariño.

Agradecimientos

A mi asesora Karla Elizabeth Lopez Ñiquen por su compromiso y tolerancia que ayudó a orientarme de la manera correcta en la elaboración de esta investigación, gracias por compartirme sus conocimientos y le deseo todos los éxitos en su vida profesional.

A los adultos mayores que me apoyaron para la ejecución de esta investigación, gracias por su paciencia y su colaboración en el desarrollo de las encuestas.

A mi profesora Marilia por ser ejemplo de superación, por la paciencia que tiene para explicar las clases, le deseo siempre lo mejor.

TESIS FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

11 %	10 %	2 %	3 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2 %
2	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	1 %
3	worldwidescience.org Fuente de Internet	1 %
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1 %
5	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1 %
6	sedici.unlp.edu.ar Fuente de Internet	1 %
7	www.yumpu.com Fuente de Internet	<1 %
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
9	Submitted to Universidad Estatal a Distancia Trabajo del estudiante	

Índice

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción	9
Revisión de literatura	11
Materiales y métodos.....	7
Resultados y discusión	11
Conclusiones	14
Recomendaciones.....	14
Referencias.....	15
Anexos	18

Resumen

La Adulthood mayor trae consigo una serie de cambios tanto a nivel físico como psicológico, estas serán las adecuadas teniendo como principal factor la calidad de vida que les brindan sus cuidadores, es decir las personas que viven con ellas o con la frecuentan. Las estadísticas arrojan que existe un alto porcentaje de adultos mayores que son víctimas de maltrato intrafamiliar físico, psicológico y económico, la gran mayoría sufre de violencia por parte de sus cuidadores en el hogar. El objetivo fue determinar los tipos de maltrato intrafamiliar más frecuente en los adultos mayores que pertenecen a un centro integral estatal de Lambayeque. La muestra estuvo conformada por 120 adultos mayores quienes se encontraban entre las edades de 60 a 87, la gran mayoría es casada, realiza labores del hogar y su procedencia económica proviene de los hijos. Se hizo uso de Escala de valoración del Maltrato del adulto mayor de Velez (2019), el cual posee 23 ítems valorados en la escala Likert del 1 al 3 y evalúa tres dimensiones. En relación al tipo de maltrato intrafamiliar más frecuente en los adultos mayores fue el psicológico. Con respecto a los niveles de los tipos de maltrato intrafamiliar, existe un nivel medio de maltrato psicológico con un 51.7% y un mayor porcentaje en niveles bajos de maltrato físico y económico, llegando a la conclusión que la gran mayoría de los adultos mayores no son víctimas de maltrato intrafamiliar, evidenciando funcionalidad y una buena dinámica familiar, lo que quiere decir que los familiares brindan una buena calidad de vida al adulto mayor.

Palabras claves: Maltrato intrafamiliar, Adulto Mayor, maltrato físico, maltrato psicológico, maltrato económico.

Abstract

Older adulthood brings with it a series of changes both physically and psychologically, these will be the appropriate ones, having as the main factor the quality of life provided by their caregivers, that is, the people who live with them or frequent them. Statistics show that there is a high percentage of older adults who are victims of physical, psychological and economic domestic abuse, the vast majority suffer from violence by their caregivers at home. The objective was to determine the most frequent types of intrafamily abuse in older adults who belong to a state comprehensive center in Lambayeque. The sample consisted of 120 older adults who were between the ages of 60 and 87, the vast majority are married, do housework and their economic origin comes from their children. The Velez Elderly Abuse Assessment Scale (2019) was used, which has 23 items valued on the Likert scale from 1 to 3 and evaluates three dimensions. In relation to the most frequent type of domestic abuse in older adults was psychological. Regarding the levels of types of intrafamily abuse, there is a medium level of psychological abuse with 51.7% and a higher percentage at low levels of physical and economic abuse, reaching the conclusion that the vast majority of older adults are not victims of domestic abuse, evidencing functionality and good family dynamics, which means that family members provide a good quality of life to the elderly.

Keywords: Domestic abuse, Elderly, physical abuse, psychological abuse, economic abuse

Introducción

En la actualidad la violencia es una preocupación de muchos países, pues se considera un problema de salud pública. En las últimas décadas el maltrato ha tenido un aumento significativo en distintas latitudes, por lo cual se cuestiona de tal magnitud que cada vez surgen más investigaciones que explican y esclarecen las causas de este comportamiento. De acuerdo con Rodríguez et al. (2018), el maltrato se ha presenciado durante todas las fases de la vida, sin embargo, esta ocurre especialmente en la etapa de la adultez mayor.

La población de edad avanzada pasa por una transformación en su desarrollo, en el que se puede presentar disminución en la capacidad funcional e intelectual, lo cual lleva a que padezca dependencia y posteriormente a soportar maltrato de algún tipo. El maltrato o la violencia en el ámbito familiar es difícil de reconocer ya que la familia es el lugar donde una persona se desarrolla desde su nacimiento, por lo que el adulto mayor se niega a aceptar que está siendo afectado por algún tipo de maltrato, por temor a que los familiares puedan tomar represalias mandándolos a un refugio. Sufrir algún tipo de maltrato en esta etapa conlleva a pasar por cambios de humor repentinos, presentar síntomas depresivos o ansiosos que se manifiestan aislando socialmente y en muchas ocasiones se llega hasta el suicidio (Cuellar & Briones, 2019).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), manifiesta que existe en la sociedad una cuestión significativa, debido al incremento de maltrato a los adultos mayores durante la pandemia COVID-19. Se halla limitada la indagación del maltrato hacia las personas adultas mayores. De igual modo, se deduce que 1 de cada 6 personas adultas mayores se han visto afectadas por algún tipo de maltrato intrafamiliar como, física, sexual, psicológica, económica, abandono, desatención, menoscabo grave de la dignidad y falta de respeto, como también sentimientos de minusvalía ya que no todos los casos son denunciados o notificados puesto que el adulto mayor tiene miedo a que los miembros tomen alguna represalia, notificándose 1 de 24 casos de maltrato familiar.

Usualmente el maltrato intrafamiliar contra el adulto mayor se mantiene encubierto debido a la agresión que sufre, además es tabú hablar de ello por ser considerado como el pilar de la familia, a quién todos deben supuestamente amar, respetar, obedecer y proteger. Otras veces esta pasa desapercibido debido a la fragilidad que tiene la persona en esta etapa del ciclo vital, viéndose limitado para desenvolverse en su entorno en el cual ahora predomina una

población de grupos etarios más jóvenes. Además, el adulto mayor es más propenso a ser el afectado por cualquier tipo de abuso especialmente cuando se toman en cuenta variables como el aislamiento, escasez económica y enfermedad, lo cual afecta negativa y directamente en su calidad de vida (Reyes, 2021).

En el Perú, la prevalencia de maltrato intrafamiliar fue de 56,7% para el 2017, señalando un incremento en la violencia de tipo psicológica con un 27,8%. Asimismo, en el análisis se especificó al adulto mayor referir haber sido violentado por algún pariente familiar mediante gritos (30,0%), insultos (28,9%), también señalan que los familiares no respetan sus opiniones, no los dejan opinar y si lo hacen no les prestan atención. Por otro lado, se identificó a aquellas personas con autoestima baja, reconociendo no denunciar por miedo a los comportamientos que puedan tomar sus familiares (Morey, 2017).

Ante lo cual surge la incógnita: ¿Cuáles son los tipos de maltrato intrafamiliar más frecuente en los adultos mayores que pertenecen a un centro integral estatal en Lambayeque, 2022?

Para dar respuesta se planteó como objetivo general, Determinar los tipos de maltrato intrafamiliar más frecuente en los adultos mayores que pertenecen a un centro integral estatal en Lambayeque, 2022.

Y como objetivos específicos, identificar los niveles de maltrato físico en los adultos mayores que pertenecen a un centro integral estatal en Lambayeque, 2022. Identificar los niveles de maltrato psicológico en los adultos mayores que pertenecen a un centro integral estatal en Lambayeque, 2022. Identificar los niveles de maltrato económico en los adultos mayores que pertenecen a un centro integral estatal en Lambayeque, 2022.

El maltrato es una conducta violenta que afecta de manera altamente negativa a la víctima y en los últimos años se ha observado un aumento significativo de esta problemática. Además, una de la población más vulnerable al hablar de maltrato, son los adultos mayores, ya que se encuentran en una etapa vulnerable, en la cual sus capacidades tanto físicas, como psicológicas y cognitivas se van deteriorando y ya no cuentan con la misma fortaleza que años atrás, volviéndose en algunos casos dependientes de sus familiares y siendo un blanco fácil para los agresores.

Por ello, es de suma importancia investigar el maltrato intrafamiliar en los adultos mayores, ya que las cifras de personas de este grupo etario incrementan, siendo crucial conocer e investigar acerca de la violencia o el maltrato hacia esta población.

Asimismo, las consecuencias para la salud de los ancianos son muchas, como por ejemplo traumatismos, dolores, trastornos emocionales como depresión, estrés y ansiedad, pánico, entre otras, siendo las mismas causantes de un incremento en la dependencia hacia sus familiares y muchas veces de sus agresores. Por otro lado, existe probabilidad que la persona que sufre de maltrato sea ingresada a una residencia para mayores, por el mismo agresor o miembros de la familia, donde es hospitalizado y tenga necesidad de ser atendido por un servicio de urgencias o fallezca.

Como profesionales de la salud mental es imprescindible conocer los datos necesarios relacionados con el padecimiento de la persona para así poder prevenir que sucedan este tipo de maltratos y también para saber cómo brindar una intervención apropiada y efectiva a cada uno de los adultos mayores víctimas de violencia intrafamiliar que se presenten

Revisión de literatura

Antecedentes

Ayala (2022) llevó a cabo un estudio en Chota, con el propósito de determinar y analizar el nivel de maltrato intrafamiliar y las características sociodemográficas en adultos mayores. Se utilizó la escala geriátrica de maltrato al adulto mayor, dando como resultado que la gran mayoría se encuentran entre los 80 años a más, son mujeres, viudos, analfabetos y con primaria completa. Se encontró que el agresor más frecuente es el cónyuge, ejerciendo un nivel leve, y entre los tipos de maltrato se encontró que el psicológico es el más frecuente caracterizado por humillaciones.

García et al. (2022) realizaron un estudio en Ecuador, con el fin de caracterizar el maltrato intrafamiliar y sus tipos que afectan el estado psicológico en los adultos mayores. Los instrumentos que se utilizaron fueron: La escala geriátrica de maltrato al adulto mayor y el cuestionario de salud general. Se obtuvo que los participantes de sexo femenino eran las que presentaban con frecuencia maltrato psicológico, económico y negligencia por parte de sus cuidadores afectando su salud mental.

Ribeiro et al. (2022) desarrollaron un estudio en Portugal con el objetivo de comparar la prevalencia diferentes contextos de maltrato intrafamiliar entre un año pandémico y uno no

pandémico, tomando datos de la Plataforma de Gestión de Servicios (PLAGA) y proporcionados por la Asociación Portuguesa de Atención a las Víctimas (APAV), encontrando que en 2020 se registró un aumento del 13,3 % en las solicitudes de ayuda, principalmente de niños, adolescentes y adultos mayores víctimas, en comparación con 2019, con un aumento del 100,7 % únicamente durante el período de confinamiento. La violencia física y psicológica, frecuentemente denunciada por ancianos.

Jerez y Carenas (2022) realizaron un estudio en Cuba con el fin de caracterizar manifestaciones de violencia intrafamiliar en el adulto mayor en tiempo de pandemia, se utilizó una encuesta diseñada por los autores, arrojando como resultado un predominio del sexo femenino de 76 y 90 años. El 44 % conviven en familias ampliadas. El 70 % de los participantes viven en familias moderadamente funcionales. Y el 90% de adultos mayores refirieron violencia psicológica, caracterizado por tristeza e insomnio.

Quevedo (2021) realizó un estudio en Ucayali, de tipo cuantitativo-cuantitativo en 322 adultos mayores, con el fin de reconocer el maltrato en el hogar y su influencia en el nivel de vida, a los cuales se les suministró un cuestionario creado por el autor, dando como resultados que gran parte de la población son víctimas de maltrato económico (82%), maltrato psicológico (62%), lo cual vulnera el bienestar social e individual del adulto.

Velis et al. (2020) realizaron un estudio en Ecuador, con el objetivo de determinar la relación de funcionalidad familiar y el maltrato en el adulto mayor, los instrumentos llevados a cabo fueron el consentimiento informado; un cuestionario de datos sociodemográficos e identificación del maltrato y la prueba de Funcionamiento Familiar FF-SIL. Encontrando que el funcionamiento familiar de la mayoría de los participantes fue disfuncional con un 66,60% y el principal tipo de maltrato recibido por ellos fue el psicológico.

Velez (2019) desarrolló una investigación en Puno, de tipo observacional, prospectivo, transversal en 384 personas adultas mayores, con el propósito de determinar si hay correlación entre factores demográficos y violencia intrafamiliar. El instrumento aplicado fue una guía de entrevista. Como resultados se obtuvo que más de la mitad de la población conformada por hombres, analfabetos, trabajadores del hogar y dependientes de un soporte por el estado, presentan violencia económica media.

En Lima, Huaynate (2018) desarrolló una investigación con el propósito de determinar la violencia en la familia hacia el adulto mayor, teniendo como población a hogares que vivían

en un asentamiento humano, empleó un estudio descriptivo, cuantitativo, no experimental y transversal: la población estuvo conformada por 57 adultos mayores, teniendo una muestra de 50 personas. Se maneja la Escala de Maltrato al Adulto Mayor, obteniendo que el 100% eran víctimas de violencia en la familia y según los tipos: 100% indican que sufren de violencia económica, 94% de tipo psicológica, 66% de negligencia, 28% de tipo físico y 18% de tipo sexual, llegando a concluir que toda la población presenta violencia en el hogar.

Rodríguez et al. (2018) desarrollaron una investigación en Cuba, el cual buscó definir el maltrato en la familia del adulto mayor, para esto realizó un estudio descriptivo seleccionando una muestra constituida por 314 pacientes de 60 años y más. Se aplicó el test de funcionalidad familiar. En esta investigación se encontró que el sexo femenino sufre más violencia y la forma de abuso más común encontrada es el abuso psicológico en la familia, el cual constituyó un 95,9%.

Asimismo, se llevó a cabo un estudio por Velis et al. (2018) en Ecuador de tipo cuantitativa, transversal y descriptiva, con el propósito de definir la violencia intrafamiliar y la capacidad funcional de manera presencial asistiendo a sus respectivos domicilios en 50 adultos masculino y femenino. Se les suministró 2 instrumentos, entrevista semiestructurada y el índice de Katz. De los resultados se obtuvo que el sexo femenino presentaba mayor evidencia de maltrato familiar de tipo psicológico.

Acevedo (2015) llevó a cabo una investigación en Trujillo de tipo cuantitativo-cualitativo, con el objetivo de determinar tipos de violencia intrafamiliar, contando con una muestra de 33 personas. La técnica empleada fue la escueta y se obtuvo como resultado que más de la mitad de la población sufre violencia familiar y la gran parte son de tipo psicológico. Asimismo, la mayoría refieren que el maltrato proviene de los hijos y del cónyuge.

Silva-Fhon et al. (2015) ejecutó un estudio en Breña, el cual buscó determinar la prevalencia, los tipos de violencia intrafamiliar, su asociación con variables sociodemográficas y la presencia de síntomas depresivos en el adulto mayor, en 369 personas adultas mayores. Los instrumentos suministrados fueron el Canadian Task Force on the Periodic Health Examination y la Escala de Depresión Geriátrica. Se obtuvo una prevalencia de maltrato familiar de tipo psicológico, con altos índices de síntomas depresivos.

Bases teóricas

Maltrato Intrafamiliar

Es la agrupación de conductas de abuso que tiene un miembro de una familia hacia otro la cual perjudica significativamente su integridad de manera física, psicológica y social. Esta tiene como fin tener el poder sobre la víctima de índole sistemática establecida a base de relaciones interpersonales defectuosas carentes de una comunicación asertiva caracterizada por patrones conductuales que fueron aprendidos de manera subjetiva relacionados a la violencia. (Walton & Pérez, 2019).

Según la OMS (2022), la violencia intrafamiliar en el adulto mayor establece la vulneración de derechos humanos, y se muestra como violencia física, sexual, psicológica o emocional, económica, abandono, negligencia, perjuicio de la dignidad y falta de respeto.

Tipos de Maltrato

Velez (2019) describe a continuación los tipos de maltrato al adulto mayor:

Maltrato físico

Es algún comportamiento agresivo con intención hacia un adulto mayor, que le provoca perjuicios físicos, alteración y/o muerte. Esta agresión física se ejecuta a alguien más débil, y se describe por herir alguna parte del cuerpo, ya sea con las manos, pies u objetos. Frecuentemente son golpes, bofetadas, patadas, las cuales causan alteraciones corporales que pueden manifestarse por fracturas, traumatismos, desgarros, quemaduras, hematomas, etc.

Existe el maltrato físico por abandono, la cual se describe por la falta de atenciones o controles precisos para la persona adulta mayor, como, alimentación, higiene, vestido, cobijo y chequeos médicos. Muchas veces ocasionada por su principal responsable (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT] como se citó en Velez,2019).

Maltrato psicológico

La Fundación Saldarriaga Concha y Helpage International (como se citó en Velez, 2019) menciona que generalmente el maltrato psicológico antecede a la violencia física, manifestándose como un comportamiento que causa dolor mental al adulto mayor. Se caracteriza por insultos, intimidaciones, desprecios, aislamiento, convencimiento a la víctima

de que merece aquel maltrato, originando angustia, pánico, dolor, tristeza, entre otros. La gran mayoría de víctimas que padecen este tipo de violencia mencionan que es peor que las agresiones físicas.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, como se citó en Velez, 2019) describe el maltrato psicológico, el cual consiste en el propósito de humillar, ridiculizar, insultar, mirar con desprecio, amenazar, avergonzar, generar sentimiento de inseguridad e inutilidad, hacer sentir mal a una persona dañando su estado de ánimo, causando que la persona víctima aminore su capacidad para poder tomar decisiones.

Así también la Organización Mundial de la Salud, menciona que el maltrato psicológico consiste en conductas verbales, gestuales y hasta físicas que lastiman y menoscaban la autoestima, generan miedo, aminoran los derechos, origina dependencia, promueve los sentimientos de soledad, desesperanza, desestabilizan emocional e intelectualmente, aumentan los deseos de morir, cuestionan el sentido de la vida, aumenta el sufrimiento (como se citó en Vélez, 2019).

Maltrato Económico

Este tipo de maltrato se define como el uso de dinero o propiedades de alguien sin su consentimiento. También es privar o acortar los recursos y bienes de una persona mayor. Esto ocurre en gran mayoría de situaciones, y sobre dentro del hogar, en el que se hace presente cuando un miembro de la familia toma la potestad de hacerse responsable y controlador del dinero de manera inadecuada (Velez, 2019).

Sabat (como se citó en Velez, 2019), nos describe conductas que realiza el agresor que ejerce la violencia económica, como, explotación de dinero o bienes del adulto mayor, prohibición de aquellos bienes, lo que implica falsificación de documentos personales, bienes, derechos o recursos económicos que están destinados a complacer las necesidades del adulto mayor.

Teoría de la Violencia

Teoría del Aprendizaje Social de Bandura

De acuerdo con esta teoría, al igual que cualquier otra conducta la violencia se aprende por medio de la observación, en la cual el sujeto observa los beneficios de la conducta violenta, por lo cual se irá reforzando aquel comportamiento en la persona.

Las fuentes de las que puede aprender una persona la conducta agresiva son extensas, pero se ha evidenciado que la que tiene mayor influencia es la televisión, ya que esta ha normalizado las conductas violentas.

Asimismo, la agresión está relacionada con la educación del grupo social, la conducta de los modelos y el refuerzo que tenga la conducta agresiva por parte del entorno, principalmente en el hogar (Ayala, 2022).

Teoría de la Violencia de Galtung

Esta se fundamenta la teoría de los dos triángulos de Galtung, sobre el conflicto y la violencia. El primer triángulo explica el conflicto, el cual es el ABC, A significa las actitudes o suposiciones, B a los comportamientos y C la oposición latente en el conflicto. Este explica que la raíz del problema (C) se entiende como la colisión de objetivos de las partes (B), conforme a los motivos de fondo (A), siendo esta teoría contraria al paradigma que establece que la violencia es natural del ser humano.

Asimismo, explica que la violencia se encuentra en la persona, pero no es natural a esta, ya que para que surja deben darse ciertas condiciones. Existe el potencial para la violencia, pero la coyuntura condiciona si se alcanza ese potencial. Por otro lado, esta teoría propone para solucionar la violencia identificar su origen para así ir erradicando de manera permanente este problema (Ayala, 2022).

Características de la víctima

Según Pérez (2018) el envejecimiento se debe tomar en cuenta desde una perspectiva de la conservación de la funcionalidad y así establecer el plan apropiado para brindarles los cuidados requeridos. Por ello, se les clasificó en 3 grupos:

Adulto mayor autovalente

Es aquel que tiene la capacidad de llevar a cabo sus actividades diarias sin el apoyo de otra persona. Aproximadamente el 65% de los adultos mayores se encuentran dentro de este grupo.

Persona adulta mayor frágil

Son aquellos con alguna clase de deterioro fisiológico o social relacionado el cual tiene cierto grado de dependencia ya que presenta un mayor grado de morbilidad y mortalidad por su condición. Aproximadamente el 30% de los adultos mayores presentan esta situación.

Adulto mayor dependiente o postrada

Es aquel que cuyo deterioro físico impide radicalmente el desarrollo de sus actividades diarias. En este grupo se encuentra entre el 3% al 5% de los adultos mayores.

Consecuencias

Las consecuencias del maltrato hacia los adultos mayores, precisamente la física, pueden llegar a ser severas ya que son personas con deterioro físico y con mayor vulnerabilidad que la población más joven, sus huesos son más frágiles, han perdido tono muscular y los procesos de recuperación son más prolongados. Incluso hasta una lesión mínima podría causar daños graves e irreversibles.

Además, se pueden presentar otras consecuencias como trastornos del sueño, alteraciones a nivel orgánico, del sistema nervioso, lesiones, desnutrición y deshidratación, entre otros.

Como consecuencias psicológicas se pueden presentar problemas como depresión, aislamiento social, ansiedad, tristeza, miedo, ideación suicida, trastornos emocionales, entre otros. Mientras que en el ámbito social se evidencian los prejuicios sociales y las pérdidas de roles dentro de la familia (Ayala, 2022).

Materiales y métodos

Diseño de investigación.

Este trabajo es de diseño no experimental porque ninguna variable es intervenida o alterada y la información comprendida se recopila en un rango de tiempo determinado. Es de

tipo descriptiva puesto que reseña las variables a tratar, fue de corte transversal ya que no se interviene y/o aplica tratamientos (Ato et al., 2013). Fue de enfoque cuantitativo porque la “recolección de datos se fundamenta en la medición y se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica” (Hernández et al., 2014, p. 5).

Participantes.

La población de estudio estuvo constituida por 120 personas adultas mayores que pertenecen a un programa social de un centro integral estatal en el distrito de Lambayeque y asisten de manera presencial al menos tres veces por semana. Con edades de entre 60 a 87 años, de ambos sexos (40; 30.3% hombres, 80;66.7% mujeres), de nivel de instrucción (23; 19.2% analfabeta, 36;30% primaria incompleta, 34; 28.3% primaria completa, 12;10% secundaria incompleta, 7; 5.8% secundaria completa, 8; 6.7% nivel superior), con tipo de trabajo (96;80% labores del hogar, 14;11.7% labores de auto sostenimiento, 10;8.3% con trabajo remunerativo), estado civil (78;65% casado(a), 7;5.8% conviviente, 11;9.2% soltero(a), 22;18.3% viudo(a), 2;1% divorciado(a)) con procedencia de ingresos económicos (58;48.3% de los hijos, 24;20% del trabajo, 38;31.7% de apoyo social) (Ver en Anexo 1).

En los criterios de selección de la muestra se incluyó a los adultos mayores a partir de 60 años, de ambos sexos que pertenecen al programa social del centro de atención integral estatal de Lambayeque y que asisten de manera presencial al menos 3 veces por semana. Se excluyó a los adultos mayores que tienen algún deterioro cognitivo a través del cuestionario Minimental y se eliminó a los adultos mayores que no completen y/o que marquen más de una alternativa, como también a aquellos que no accedan a la participación mediante el consentimiento informado.

Técnicas e instrumentos.

La técnica que se utilizó para evaluar la variable fue una guía de entrevista; se administró la Escala de valoración del Maltrato del adulto mayor de Velez (2019) (Ver anexo 2) en Puno con el propósito de medir el tipo de maltrato familiar. Esta escala no tiene un tiempo aproximado de ejecución y está conformada por 23 ítems que evalúa la dimensión de maltrato físico (ítem 1,2,3,4,5,6,7,8,9), maltrato psicológico (10,11,12,13,14,15,16,17), maltrato económico (18,19,20,21,22,23) el cual se califica mediante la escala Likert, siendo 1 (nunca), 2(a veces) y 3 (siempre). Asimismo, la escala presenta tres valoraciones: nivel bajo (carencia de violencia o se presenta en ocasiones generando daños ligeros), nivel medio (genera agravio de manera ocasional, pero con más regularidad y fuerza, causando daños moderados), nivel alto

(genera agravio frecuentemente y con mucha más fuerza, ocasionando daños graves). Además, aquellas valoraciones se manifiestan en puntajes según cada dimensión: maltrato físico (nivel alto: 22 a 27 puntos; medio: 16 a 21; bajo: 9 a 15), maltrato psicológico (alto:20 a 24 puntos; medio: 14 a 19; bajo: 8 a 13), maltrato económico (alto:15 a 18 puntos; medio:11 a 14; bajo:6 a 10) (Ver en Anexo 3).

La validez del instrumento de Velez (2019) fue establecida a través de 5 expertos que autorizaron su ejecución, definiendo y restableciendo la composición de las incógnitas, sometidos a la prueba de Alfa de Cronbach con un valor de 0,94, por cada juez. Asimismo, se realizó una muestra piloto al 10% de la población de estudio conformada por 38 personas adultas mayores, de lo cual los valores fueron sometidos a la prueba de Alfa Cronbach, obteniendo un valor de $p=0,772$, esto denota la confiabilidad del instrumento.

Se actualizó las propiedades psicométricas de la escala donde el valor de alfa de Cronbach fue de 0.938, y se estima que el coeficiente omega de McDonald fue de 0.942 (Ver en Anexo 4).

Es fundamental mencionar que tanto la validez como la consistencia interna son similares y adecuadas a las obtenidas por el instrumento.

Procedimientos.

Para empezar el procedimiento de aplicación del instrumento se solicitó autorización a la escuela de psicología de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. Posterior a ello, la administración del instrumento se organizó con el Gerente de Recursos humanos de la municipalidad de Lambayeque y con la Dirección del centro integral al adulto Mayor de Lambayeque. Se realizó en un día normal del programa social. Se les dio una breve explicación sobre el objetivo de la investigación. Luego se invitó a cada participante de manera individual a pasar a la oficina de psicología para otorgarle el consentimiento informado (Ver Anexo 5) realizando una explicación de forma verbal. Luego se hizo una lectura de los datos sociodemográficos e interrogantes, especificando términos para una comprensión adecuada. Luego las respuestas fueron registradas en la guía para su próximo procesamiento estadístico.

Aspectos éticos.

En la investigación de estudio se consideró la revisión del Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, con la intención de autorizar y certificar la adecuada planificación y realización del trabajo.

Asimismo, pasó por un análisis mediante el software Turnitin para verificar y medir el nivel de similitud entre las diferentes fuentes de información, obteniendo un porcentaje del 11% (Ver Anexo 6).

Con respecto a los principios éticos y de conducta planteados por el APA, se tomó en cuenta el principio de integridad promoviendo la fidelidad de la ciencia en la praxis de la psicología, informando a los participantes que toda encuesta que se aplicará en ellos ha pasado por un proceso metodológico científico. Asimismo, se practicó el principio de Fidelidad y responsabilidad, en el que se estableció una relación de seguridad y respeto con cada participante, haciendo valer sus derechos como participante. Igualmente se hizo presente el principio de beneficencia y no maleficencia, caracterizado por cuidar a los participantes haciendo el bien y responsabilizarse por algún perjuicio ocasionado en el proceso de aplicación. De igual manera se practicó el principio de justicia, mediante la equidad e igualdad de beneficios con cada participante. Asimismo, se respetó la decisión de cada participante de colaborar o retirarse en la investigación, como también se mantuvo en confidencialidad la identidad de cada participante lo cual fue expresado en el consentimiento informado, de este modo se hizo valer el principio de respeto por los derechos y dignidad de las personas, haciéndoles entrega de los resultados de manera personal (American Psychological Association [APA], 2010).

Procesamiento y análisis de datos.

Para el banco de datos se utilizó el programa Microsoft Excel 2013 para elaborar una base de datos, posteriormente fueron analizados de acuerdo a los objetivos planteados y a la información que se obtuvo de los datos sociodemográficos. Se determinó el nivel del tipo de violencia intrafamiliar mediante la sumatoria de las puntuaciones y ubicación de acuerdo a los tres tipos del instrumento. De igual manera, se utilizaron porcentajes y frecuencias en cada tipo de violencia intrafamiliar. Todo resultado se podrá visualizar a través del programa Jamovi 2.0.0 a través de la representación de tablas y figuras

Resultados y discusión

Nivel de Maltrato Intrafamiliar Físico en Adultos Mayores

Se encontró un porcentaje de nivel bajo de maltrato intrafamiliar físico presentando un 76.7% (Ver Tabla 1.), lo que se evidencia que la gran mayoría de adultos mayores no son violentados físicamente en su hogar, es decir que no son golpeados ni castigados por sus familiares o cuidadores los cuales no causan daños o lesiones directos al cuerpo del adulto mayor, lo que da sospecha que los miembros familiares se preocupan por la salud y bienestar físico del adulto mayor en casa. Mientras que el 22.5% se ubica en un nivel medio, lo cual deja en evidencia que existen adultos mayores que sufren de maltrato físico en casa que no se da con frecuencia, pero de todos modos ocurre. Por el contrario, que el 0.8% de la población se encuentra en nivel alto de maltrato físico producido por sus familiares o cuidadores.

Tabla 1

Frecuencias en porcentajes del nivel de maltrato intrafamiliar físico en adultos mayores que pertenecen a un Centro Integral Estatal de Lambayeque, 2022.

Nivel De Maltrato Físico	f%
Bajo	76.7
Medio	22.5
Alto	0.8

Este resultado se asemeja con lo encontrado por Huaynate (2018), en el que su estudio desarrollado con una población parecida, contando con 50 adultos mayores, se evidenció un 28% de maltrato intrafamiliar de tipo físico, lo que quiere decir que más de la mitad de la población es abusada físicamente por sus familiares.

Por otro lado, estos resultados discrepan con el estudio hecho por Ribeiro et al., (2022), en el que se utilizó una población similar y encontró que el maltrato físico en el hogar hacia el adulto mayor era una de las denuncias más frecuentes durante el año pandémico, es decir que hubo un nivel alto de violencia física en el hogar en tiempos de confinamiento en el que el adulto mayor pasaba todo el tiempo con su familiar o cuidador abusador.

Nivel de Maltrato Intrafamiliar Psicológico en adultos mayores.

Se encontró un porcentaje mayor de nivel medio de maltrato intrafamiliar psicológico en un 51.7% (Ver Tabla 2.), lo que evidencia que más de la mitad de los adultos mayores presentan maltrato psicológico en su hogar, siendo no tan frecuente, pero son expuestos a

agresiones verbales, como gritos, insultos, amenazas, humillaciones, indiferencias, miradas de rechazo, gestos insultantes y aislamiento. Mientras tanto el 7.5% si presenta de manera frecuente maltrato psicológico en el hogar. Por el contrario, el 40.8% de la población demuestra que no son víctimas de maltrato psicológico en su casa, evidenciando un buen clima familiar y en donde se respetan los sentimientos, pensamientos, y decisiones del adulto mayor.

Tabla 2

Frecuencia de porcentajes del nivel de maltrato intrafamiliar psicológico en adultos mayores que pertenecen a un Centro Integral Estatal de Lambayeque, 2022.

Nivel De Maltrato Psicológico	f%
Bajo	40.8
Medio	51.7
Alto	7.5

Esto se asemeja al estudio encontrado por Velis et al. (2020), con una población similar encontrando como resultados que el 66.60% de adultos mayores sufrían de maltrato intrafamiliar psicológico caracterizado por la disfuncionalidad familiar. Por otro lado, Rodríguez et al., (2018) con su estudio con 314 adultos mayores encontró que el 99% de la población padecía de maltrato en el hogar de tipo psicológico. También, Silva et al. (2015) con su investigación en 369 adultos mayores encontró una prevalencia de maltrato familiar de tipo psicológico con altos índices de síntomas depresivos.

El maltrato intrafamiliar de tipo psicológico puede traer consigo problemas psicológicos que se presentan en forma de depresión, aislamiento social, ansiedad, tristeza, miedo, ideación suicida, trastornos emocionales, entre otros. (Ayala, 2020).

Nivel de Maltrato Intrafamiliar Económico en adultos mayores.

Los resultados mostraron que en cuanto al nivel de maltrato intrafamiliar Económico se halló que el nivel bajo con un 82.5% (Ver tabla 3.), manifestando que en el hogar los familiares o cuidadores de los adultos mayores no abusan de su economía ni patrimonios, es decir no les quitan su dinero, ni lo utilizan para otros fines que no sean en relación al adulto mayor. Por el contrario, el 17.5% de la población se encuentran en un nivel medio de maltrato económico, lo cual evidencia conductas de violencia con respecto a la economía o pertenencias del adulto mayor.

Tabla 3

Tabla del nivel de maltrato intrafamiliar económico en adultos mayores que pertenecen a un Centro Integral de Lambayeque, 2022.

Nivel De Maltrato Económico	f%
Bajo	82.5
Medio	17.5

Esto discrepa de lo encontrado por Huaynate (2018) en su estudio con adultos mayores se encontró que el 100% (50 adultos mayores) indican que son víctimas de maltrato económico en su hogar, evidenciando que esa población se caracteriza por tener familias disfuncionales en las que se prioriza las necesidades de los demás familiares excepto la del adulto mayor, hurtando su dinero, patrimonios o utilizando sin permiso las pertenencias de los adultos mayores, dejando vulnerable su salud. Al igual que el estudio realizado por Quevedo (2021) con una población de 322 adultos mayores, dando como resultados que la más de la mitad de la población presentaba maltrato económico, es decir que los familiares se adueñaban del dinero y/o pertenencias del adulto mayor, dejando de lado sus necesidades y priorizando las de ellos.

También se encontró una investigación de Vélez (2019) con una población de 384 adultos mayores en el que se obtuvo como resultados que el 59.87% de la población presentan maltrato económico en nivel medio.

Por todo lo antes señalado el tipo de maltrato intrafamiliar más frecuente en los adultos mayores pertenecientes a un centro integral estatal de Lambayeque es de tipo psicológico, ubicando a más de la mitad de la población sometida a conductas violentas de manera psicológicas por parte de sus cuidadores o familiares, caracterizado por insultos, humillaciones, gritos, gestos de desprecio, distanciamiento y amenazas. Esto se asemeja a la investigación de Ayala (2022) en Chota, con una población similar, arrojando resultados parecidos, que el tipo de maltrato más frecuente era el psicológico caracterizado por humillaciones. Así como también en la investigación de Jerez y Carenas (2021), en donde se obtuvo que el 90% de población de adulto mayor frecuentaba maltrato psicológico caracterizado por tristeza e insomnio.

También se encontraron dos investigaciones de Velis et al. (2018) y Acevedo (2015), los cuales utilizaron similar población en cuanto a la cantidad no pasando las 50 personas. Evidenciando que la gran parte de las poblaciones sufren de maltrato de tipo psicológico, proveniente de los hijos y del cónyuge.

El maltrato psicológico en adultos mayores es muy frecuente, según Pérez (2018), la funcionalidad del adulto mayor va pasando por un proceso, y las personas mayores frágiles, aquellas que padecen de una incapacidad fisiológica o social fomentan dependencia de sus cuidadores o familiares teniendo predisposición a una mayor vulnerabilidad de ser maltratados afectando su salud mental. Lo cual trae consigo según Ayala (2020) consecuencias psicológicas como depresión, ansiedad, tristeza, miedo, ideación suicida, cambios emocionales, dificultades para crear vínculos afectivos.

Conclusiones

Más de la mitad de la población adulta mayor presenta con mayor frecuencia un maltrato intrafamiliar de tipo psicológico, dejando en evidencia que sus familiares y/o cuidadores abusan de ellos con insultos, humillaciones, gestos de desprecio poniendo en riesgo su salud mental.

Se encontró a más del 76% de la población adulta mayor ubicada en el nivel bajo de maltrato intrafamiliar de tipo físico.

Con respecto al maltrato intrafamiliar de tipo psicológico, se halló a más del 50% de la población en un nivel medio.

Y en relación con el maltrato económico, los resultados arrojaron que más del 80% de la población no presenta este tipo de maltrato ubicándolo en un nivel bajo.

Recomendaciones

Se recomienda ampliar investigaciones sobre el maltrato intrafamiliar psicológico hacia el adulto mayor, teniendo en cuenta la población perteneciente al nivel socioeconómico bajo, siendo este grupo el que con mayor frecuencia es víctima de violencia en casa. Y también realizar estudios de violencia intrafamiliar comparando los niveles socioeconómicos altos y bajos.

Se sugiere crear grupos de apoyo multidisciplinarios e integrales que estén conformados por profesionales de la salud con el objetivo de poder ayudar a los adultos mayores que son víctimas de maltrato en el hogar, como también sensibilizar a la población juvenil sobre el maltrato y el respeto de los derechos del adulto mayor para empezar a generar lazos sociales y se promueva la salud mental desde pequeños y prevenir conductas violentas, mediante charlas o talleres de promoción y prevención.

Referencias

- Acevedo, T. (2016). *Maltrato familiar al adulto mayor del cam-essalud la esperanza en el año 2015*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional de la UNT. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2399/ACEVEDO%20PEREYRA%20TANIA%20VANESSA%20%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- American Psychological Association. (2010). *Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta*. Buenos Aires. http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Ayala, M. (2022). *Violencia familiar y características sociodemográficas del adulto mayor en la comunidad de Luzcapampa-Tacabamba-Chota. 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional de la UNC. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4898/TESIS%2030-05-2022%20%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ato, M., López-García, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Cuellar, J. & Briones, M. (2019). La violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Cognosis*, 4(4), 81-92. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i4.1876>
- García-Lucas, C., Antón-Vera, G. & Ponce-Alencastro, J. (2022). La violencia intrafamiliar y su afectación en la salud mental en los adultos mayores. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud GESTAR. ISSN: 2737-6273.*, 5(9 Ed. esp.), 2-22. <https://doi.org/10.46296/gt.v5i9edespjun.0070>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huaynate, E. (2018). *Violencia intrafamiliar en el adulto mayor del asentamiento humano 19 de noviembre Comas 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional de la UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18013/Huaynate_CE.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Jerez, R., & Carenas, C. (2022). Manifestaciones de violencia intrafamiliar al adulto mayor en el periodo de confinamiento. *Policlínico Centro. Camagüey*, 1(1), 1-7.

- <https://congresosenfermeriacubana.sld.cu/index.php/enfermeria22/2022/paper/viewFile/171/112>
- Morey, K. (2017). *Influencia de la violencia familiar en la autoestima del adulto mayor del centro poblado Chupishiña-Morales. junio-noviembre 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional de la UNSM. <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2592/ENFERMERIA%20-%20Kimberly%20Karolan%20Morey%20Pezo.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Maltrato de las personas mayores*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>
- Pérez, C. (2018). *Violencia intrafamiliar en el adulto mayor de la asociación adulto mayor unidos para siempre de Independencia-2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional César Vallejo]. Repositorio Institucional de la UNCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27970/P%C3%A9rez_CM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reyes, J. (2021). Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre violencia familiar en la modalidad de maltrato psicológico, en el expediente N° 05370-2014-0-1801-JR-FT-12, del distrito judicial de Lima-Lima. 2021. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. Repositorio Institucional de la ULADECH <https://hdl.handle.net/20.500.13032/22444>
- Ribeiro, R., Almeida, I., Saavedra, R., Caridade, S., Oliveira, A., Santos, M., & Soeiro, C. (2022). The different contexts of domestic violence before and during the COVID-19 pandemic: A Portuguese overview. *Victims & Offenders*, 1-17. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/15564886.2022.2052214?needAccess=true>
- Rodríguez, M., Gómez, C., Guevara, T., Arribas, A., Duarte, Y. & Ruiz, P. (2018). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(2), 204-213. <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v22n2/amc100218.pdf>
- Quevedo, A. (2021). *La violencia familiar y su impacto en la calidad de vida de las personas adultas mayores del distrito de Manantay, mayo-octubre 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional de la UNU. http://www.repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5044/B71_UNU_DERECHO_2021_T_ALICE%20QUEVEDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Silva-Fhon, J., Río-Suarez, D., Defilia, A., Motta-Herrera, S., Coelho, S., & Partezani-Rodrigues, R. (2015). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor que vive en el distrito

- de Breña, Perú. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 367-375.
<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.44743>.
- Velis L., Perez, D. & Garay, G. (2020). Funcionalidad Familiar y maltrato a los adultos mayores. Sector Durán, Fundación NURTAC. *Revista Publicando*, 7(23), 3-13.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7510857>
- Velis, L., Álvarez, I., & López, N. (2018). Maltrato intrafamiliar y capacidad funcional en los adultos mayores de la Isla Trinitaria. *Universidad Ciencia y Tecnología*, (4).
<https://www.uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/11/14>
- Velez, Y. (2019). *Factores personales del adulto mayor que influyen para que reciba maltrato familiar, Hospital Yunguyo Puno 2017*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional de la UNSAA.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10774>
- Walton, S. & Pérez, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espirituana*, 21(1), 96-105.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>

Anexos

Anexo 1

Frecuencia del Sexo de los Adultos Mayores.

SEXO	Frecuencias	%
Masculino	40	33.3 %
Femenino	80	66.7 %

Frecuencia de Nivel de Instrucción de los Adultos Mayores.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Frecuencias	%
Analfabeta	23	19.2 %
Primaria Incompleta	36	30.0 %
Primaria Completa	34	28.3 %
Secundaria Incompleta	12	10.0 %
Secundaria Completa	7	5.8 %
Superior	8	6.7 %

Frecuencia del Tipo de Trabajo de los Adultos Mayores

TIPO DE TRABAJO	Frecuencias	%
Labores del hogar	96	80.0 %
Labores de autosostenimiento	14	11.7 %
Trabajo remunerativo	10	8.3 %

Frecuencia del Estado Civil de los Adultos Mayores

ESTADO CIVIL	Frecuencias	%
Casado(a)	78	65.0 %
Conviviente	7	5.8 %
Soltero(a)	11	9.2 %
Viudo (a)	22	18.3 %
Divorciado(a)	2	1.7 %

Frecuencia de Procedencia de Ingresos Económicos de los Adultos Mayores.

Procedencia de ingresos económicos	Frecuencias	%
De los hijos	58	48.3 %
Del trabajo	24	20.0 %
De apoyo social	38	31.7 %

Anexo 2

INSTRUMENTO

Nombre: _____

INSTRUCCIONES: Sr(a). Esta encuesta tiene la finalidad de obtener datos sobre el maltrato que Ud. Puede estar sufriendo en su hogar, para lo cual le haré unas preguntas para que responda con sinceridad.

La encuesta es completamente anónima

Datos sociodemográficos.

Edad (años cumplidos): _____

Sexo _____ M () F ()

¿Cuál es su nivel de instrucción: Analfabeta Primaria incompleta Primaria completa
Secundaria incompleta Secundaria completa Superior

¿Qué tipo de trabajo realiza Ud.? Labores del hogar Labores de autosostenimiento
(agricultura, ganadería, etc.) Trabajo remunerativo

¿Cuál es su estado civil Casado (a) _____ Conviviente _____ Soltera (o)
_____ Viudo (a) _____ Divorciado (a) _____

¿De dónde proceden sus ingresos económicos?: De los hijos _____ De
apoyo social _____ Del trabajo _____

AGRESIÓN FÍSICA:

1. ¿Sus familiares le golpearon causándole hematomas y contusiones?

Siempre () A veces () Nunca ()

2. ¿Sus familiares le golpearon con empujones, bofetadas y puñetazos?

Siempre () A veces () Nunca ()

3. ¿Sus familiares le golpearon con patadas, puntapiés?

Siempre () A veces () Nunca ()

4. ¿Sus familiares le arrojan con objetos?

Siempre () A veces () Nunca () 50

5. ¿Sus familiares lo castigaron con palos y látigos?

Siempre () A veces () Nunca ()

ABANDONO:

6. ¿Le han restringido o dejado de dar sus alimentos?

Siempre () A veces () Nunca ()

7. ¿La ropa que Ud. tiene lo compran sus familiares?

Siempre () A veces () Nunca ()

8. ¿Sus familiares se preocupan por que Ud. esté en buenas condiciones de Higiene? Siempre () A veces () Nunca ()

9. ¿Sus familiares se preocupan por su salud?

Siempre () A veces () Nunca ()

AGRESIÓN VERBAL:

10. ¿Sus familiares le gritan hasta hacerlo(a) sentir mal?

Siempre () A veces () Nunca ()

11. ¿Sus familiares le amenazaron con lastima?

Siempre () A veces () Nunca ()

12. ¿Sus familiares le insultan y lo humillan?

Siempre () A veces () Nunca ()

13. ¿Sus familiares le insultan con palabras de desprecio porque Ud. no pudo realizar algún trabajo encargado?

Siempre () A veces () Nunca ()

14. ¿Sus familiares le muestran indiferencia?

Siempre () A veces () Nunca ()

15. ¿Sus familiares le muestran miradas o gestos de rechazo?

Siempre () A veces () Nunca ()

16. ¿Sus familiares le muestran gestos insultantes que lo descalifican como Persona? Siempre () A veces () Nunca ()

17. ¿Sus familiares lo aíslan constantemente?

Siempre () A veces () Nunca ()

DESPOJO PATRIMONIAL:

18. ¿El dinero de sus tierras, ganado, (patrimonio) o ingresos propios le fueron quitados por la familia?

Siempre () A veces () Nunca ()

19. ¿Los dineros destinados para su alimentación se lo utiliza su familia?

Siempre () A veces () Nunca ()

20. ¿Sus pertenencias o cosas se las utiliza su familia?

Siempre () A veces () Nunca ()

RETENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS:

21. ¿Sus hijos le dan dinero para sus gastos?

Siempre () A veces () Nunca ()

22. ¿El dinero que está destinado para la compra de su ropa sus familiares se lo retienen?

Siempre () A veces () Nunca ()

23. ¿El dinero destinado para la compra de medicamentos cuando Ud. está enfermo su familia se lo retiene?

Siempre () A veces () Nunca ()

Anexo 3

Definición Teórica	Definición operacional		Tipos de Escala	Instrumento
<p>“Maltrato Intrafamiliar en el Adulto Mayor”, Es la agrupación de conductas de abuso que tiene un miembro de una familia hacia otro la cual perjudica significativamente su integridad de manera física, psicológica y social. Esta tiene como fin tener el poder sobre la víctima de índole sistemática establecida a base de relaciones interpersonales defectuosas carentes de una comunicación asertiva caracterizada por patrones conductuales que fueron aprendidos de manera subjetiva relacionados a la violencia. (Walton & Pérez, 2019</p>	Indicadores	Valores	Ordinal	Escala de valoración del Maltrato del adulto mayor de Velez (2019)
	Maltrato físico	Alto (22 a 27 puntos) Medio (16 a 21 puntos) Bajo (9 a 15 puntos)		
	Maltrato Psicológico	Alto (20 a 24 puntos) Medio (14 a 19 puntos) Bajo (8 a 13 puntos)		
	Maltrato económico	Alto (15 a 18 puntos) Medio (11 a 14 puntos) Bajo (6 a 10 puntos)		

Anexo 4

Estadísticas de Fiabilidad de Escala

	DE	α de Cronbach	ω de McDonald
escala	0.336	0.938	0.942

Anexo 5

Consentimiento para participar en un estudio de investigación

Instituciones : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Institución Educativa Universia
Investigadores : Ortiz Espinoza Maricielo del Milagro
Título : Maltrato intrafamiliar en adultos mayores que asisten a un programa social de un centro integral estatal en Lambayeque, 2022.

Fines del Estudio:

Se le invita a participar del estudio con la finalidad de determinar los niveles del tipo de maltrato intrafamiliar que más se frecuenta en los adultos mayores. El maltrato dentro del hogar hacia esta población establece vulneración de sus derechos humanos, y se muestra como violencia física, psicológica, sexual y/o económica.

Procedimientos:

Si usted acepta participar del estudio, luego de que dé su consentimiento, se le pedirá que responda a las preguntas de un cuestionario, el tiempo estimado de aplicación será de 20 minutos.

Riesgos:

No existen riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Se le informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

La participación es voluntaria. Tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor llamar a Maricielo del Milagro Ortiz Espinoza al teléfono 934632149.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo(a) participe en este estudio, comprendo en qué consiste su participación en el proyecto, también entiendo que puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento.

<i>Participante</i>	<i>Investigador</i>
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Fecha	Fecha

Anexo 6

TESIS FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

11%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

2

tesis.usat.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

worldwidescience.org

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

5

Submitted to Universidad Católica de Santa María

Trabajo del estudiante

1%

6

sedici.unlp.edu.ar

Fuente de Internet

1%

7

www.yumpu.com

Fuente de Internet

<1%

8

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

9

Submitted to Universidad Estatal a Distancia

Trabajo del estudiante



CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN N° 363-2022-USAT-FMED
Chiclayo, 05 de diciembre de 2022

Vista la solicitud virtual N° TRL-2022-16464 en virtud de la aprobación con fecha 10 de noviembre de 2022 por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación de la estudiante ORTIZ ESPINOZA MARICIELO DEL MILAGRO, de la Escuela de Psicología. Asesor: Dra. Karla Elizabeth Lopez Ñiquen.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Psicología.

Que el proyecto de Investigación denominado: **MALTRATO INTRAFAMILIAR EN ADULTOS MAYORES QUE PERTENECEN A UN CENTRO INTEGRAL ESTATAL DE LAMBAYEQUE, 2022**, fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Anular y dejar sin efecto la Resolución N° 263-2022-USAT-FMED de fecha 21.10.2022.

Artículo 2º.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 3º.- Dar a conocer la presente resolución a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA



FACULTAD DE MEDICINA

Mtro. Sorey Garlet Gayoso Dianderas
Secretaría Académica
Facultad de Medicina

Mtro. Luis Enrique Jara Romero
Decano (e)
Facultad de Medicina